

Contacto con los medios de comunicación: Chris Winston
Director de Comunicación
christopher.winston@SCHousing.com
803.896.9520

Asistencia hipotecaria y de servicios públicos disponible a través del programa de rescate de propietarios de viviendas de Carolina del Sur

COLUMBIA, S.C. (5 de abril de 2022) - Un nuevo programa de asistencia de emergencia financiado con fondos federales y gestionado por SC Housing ayudará a los propietarios de viviendas que han luchado por permanecer en sus casas durante la pandemia del COVID-19.

El programa SC Homeowner Rescue puede cubrir muchos de los costes asociados a la propiedad de una vivienda, entre ellos:

- Ayuda al pago de la hipoteca;
- Ayuda financiera para que el propietario de una vivienda pueda restablecer su hipoteca;
- Servicios públicos atrasados, incluyendo electricidad, gas, energía doméstica y agua;
- Préstamos de ayuda al pago inicial proporcionados por entidades sin ánimo de lucro o gubernamentales; y
- Impuestos sobre la propiedad en mora para evitar las ejecuciones fiscales de los propietarios.

Para tener derecho a la ayuda, los propietarios de Carolina del Sur deben cumplir los requisitos federales de elegibilidad de ingresos, confirmar las dificultades financieras ocurridas después del 21 de enero de 2020 asociadas a la pandemia de COVID-19 - incluso si esos desafíos comenzaron antes de esta fecha. Los solicitantes deben comprobar sus ingresos, presentar un documento de identidad válido con fotografía, aportar una prueba de la propiedad de la vivienda -como una escritura o una factura del impuesto sobre la propiedad- y documentos que verifiquen la ayuda que han solicitado.

Para obtener más información sobre el programa o presentar una solicitud, visite SCHousing.com o llame al 803-702-5222. Los propietarios de viviendas que reúnan los requisitos, y que vivan en cualquier condado de Carolina del Sur, pueden recibir hasta 36 meses de ayuda.

"Esperamos poder ayudar a miles de familias en apuros a permanecer en sus hogares de forma segura mientras siguen recuperándose del devastador impacto que la pandemia ha tenido en ellos desde el punto de vista financiero, emocional y físico", dijo Bonita Shropshire, directora ejecutiva de SC Housing. "Trabajaremos con los propietarios de viviendas, los administradores de hipotecas, los proveedores de servicios públicos y otros socios para ayudar a los que están en peligro de perder sus casas, esos lugares vitales de conexión entre ellos, así como con los vecinos y amigos que los rodean."

La Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 dio lugar a la creación del Fondo de Asistencia a los Propietarios de Viviendas (HAF) del Tesoro de Estados Unidos, y Carolina del Sur recibió 144,4 millones de dólares a través del HAF para el Programa de Rescate de Propietarios de Viviendas de SC, que finaliza el 20 de septiembre de 2026.

El Programa de Rescate de Propietarios de Viviendas de SC se basa en otro programa de ayuda a la vivienda de COVID-19, financiado

por el Departamento del Tesoro de EE.UU., que sigue abierto para los inquilinos. En mayo de 2021, SC Housing puso en marcha [SC Stay Plus](#), programa de ayuda al alquiler y a los servicios públicos para los inquilinos afectados económicamente por el COVID-19. Ya se han aprobado y distribuido más de 150 millones de dólares en nombre de los inquilinos de Carolina del Sur a través de ese programa.

Acerca de SC Housing

SC Housing es una agencia de financiación de viviendas autosuficiente que se compromete a garantizar que los habitantes de Carolina del Sur tengan la oportunidad de vivir en una vivienda segura, decente y asequible. Las operaciones de la agencia se apoyan en una base de financiación que incluye tasas y otros ingresos obtenidos a través de la administración de los programas de la agencia. Para más información, visite SCHousing.com.